

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 291 Martes 3 de diciembre de 2024 Sec. V-B. Pág. 69377

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44456 Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Vinaròs (Castellón), expediente 2019CP0099.

En el expediente instado por Matilde Martínez Cabanes sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en la partida "Vistabella" en el término municipal de Vinaròs (Castellón), con un volumen máximo anual de 37.916,00 m³/ año y un caudal máximo instantáneo de 8,30 l/s, con destino a uso agropecuario regadío de 6,500 ha. sitas en el término municipal de Vinaròs, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2019CP0099.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 26 de noviembre de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240055045-1